



Colaboración entre la Jefatura Provincial de Tráfico de Soria y la Gerencia Integrada de Sacyl de Soria.

Justificación

Los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte entre los menores de 14 años.

Aproximadamente el 40 % de los niños fallecidos no utilizaba ningún Sistema de Retención..

Durante el embarazo, las mujeres (y sus parejas), tienen una gran receptividad para adquirir conocimientos sobre el proceso de gestación, parto, puerperio y cuidados de los hijos.

Objetivo

Aumentar el conocimiento de las mujeres embarazadas sobre la correcta utilización de los Sistemas de Retención Infantil en los vehículos, a fin de reducir el número de niños fallecidos por no llevar el adecuado.

Líneas de colaboración

1. Utilizar los recursos de Atención Primaria a través de sus centros de salud para facilitar el conocimiento de los Sistemas de Retención Infantil.
2. Integrar entre los temas tratados durante el curso de educación maternal, el conocimiento y correcta utilización de los sistemas de retención infantil en los vehículos, a través de formación específica por técnico/s de la Jefatura Provincial de Tráfico.
3. Informar a las mujeres, sobre la correcta utilización del cinturón de seguridad durante el embarazo.
4. Formación a los profesionales de Atención Primaria sobre sistemas de retención infantil en los vehículos, a través de formación específica por técnico/s de la Jefatura Provincial de Tráfico
5. Integrar en el desarrollo del programa de atención al niño sano, dentro del apartado de educación sanitaria, prevención de accidentes, el recordatorio de la correcta utilización de estos sistemas de retención.





6. Facilitar documentación de apoyo, por parte de la Jefatura Provincial de tráfico, para reforzar los conocimientos adquiridos..

Despliegue de la colaboración

Una vez conforme por parte de la Jefatura Provincial de Tráfico de Soria y la Gerencia Integrada de Soria, este documento se pondrá en conocimiento los profesionales de Atención Primaria y de los Consejos de Salud de las distintas Zonas Básicas de Salud.

Las Direcciones Médica y de Enfermería de Atención Primaria desarrollarán con los representantes de la Jefatura Provincial los puntos del documento. Se facultará, así mismo, a los Coordinadores de los Equipos de Atención Primaria a establecer actuaciones concretas en su Zona Básica

Soria, Noviembre de 2013.

